



## EL EUSKERA Y SU PROHIBICIÓN DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA. EL SILENCIO DE LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2020, de la Directora del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de recuperación de la memoria histórica desarrollados por asociaciones o fundaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para el año 2020.

## EUSKARA ETA BERE DEBEKUA DIKTADURA FRANKISTAN. ASKATASUNAREN ISILTASUNA



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

**LEHENDAKARITZA**  
Bakargintza eta Gizalaguntzarako  
Itazkaritza Nagusia  
Baitimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

**PRESIDENCIA**  
Secretaría General para la Paz  
y la Convivencia  
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

asociación  
**moviendote**  
por la integración y la participación ciudadana



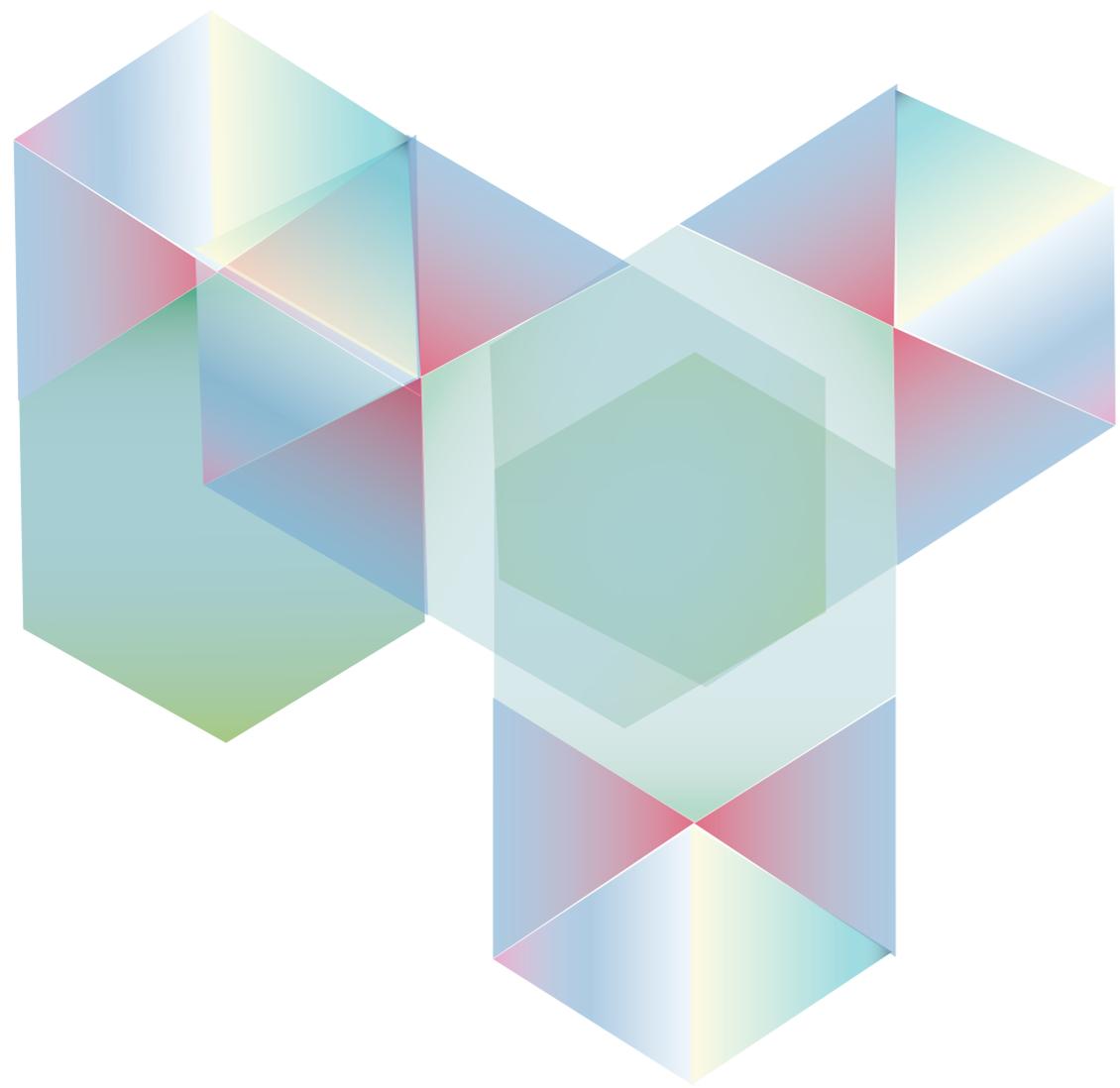
*Así mueren las palabras antiguas:  
como copos de nieve que tras dudar en el aire  
caen al suelo sin un lamento.  
Debería decir: callando.*

*Extracto de “Hitzen Heriotza”  
Bernardo Atxaga (El hijo del acordeonista)*

---

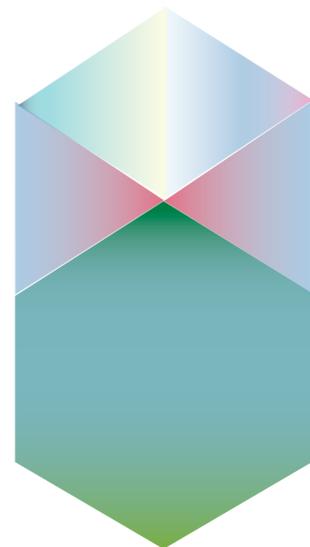


<b>01</b>	INTRODUCCIÓN	// 07 - 14
<b>02</b>	DICTADURA Y PROHIBICIÓN	// 15 - 24
<b>03</b>	UNA APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA	// 25 - 30
<b>04</b>	INSTITUCIONES QUE PRESERVARON LA LENGUA	// 31 - 40
<b>05</b>	EL PAPEL DE LAS IKASTOLAS	// 41 - 48
<b>06</b>	ALGUNAS REFLEXIONES	// 49 - 54
<b>07</b>	BIBLIOGRAFIA	// 55 - 57



| 01

INTRODUCCIÓN





## INTRODUCCIÓN

La Asociación Moviéndote somos una asociación formada por personas inquietas e interesadas en fomentar la participación ciudadana en todas las esferas del plano social y cultural.

Nacemos en 2013 en Getxo, confluyendo la vocación de distintas personas y asociaciones provenientes de la sociedad civil que trabajamos por contribuir a la mejora de la situación sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de inserción, diseñando y promoviendo programas innovadores y participativos que contribuyan a generar impacto positivo, crecimiento sostenible e inclusivo, así como espacios colaborativos donde el centro de las actuaciones que desarrollamos se sitúen siempre y en último término en la persona y en nuestro entorno local.

Desde nuestra asociación no podemos pasar la oportunidad, de seguir trabajando y participando en todas las iniciativas que supongan un paso adelante y una mejora cualitativa de los valores democráticos que han caracterizado y caracterizan la labor de todos aquellos que lucharon por sentar las bases de los derechos de los y las trabajadores y trabajadoras.

Si bien no lleva adelante un programa con clara perspectiva de género, y no incluye muchas de las reivindicaciones específicas de las mujeres del momento, en la práctica supuso para muchas mujeres su contacto con lo público, con lo plenamente político.

El 11 de agosto de 1936, los franquistas, que acababan de tomar Tolosa, apilaron en la plaza Zaharra libros de la imprenta de Ixaka Lopez Mendizabal, libros en euskara de la biblioteca municipal y de las escuelas, y los quemaron.



En el número 1 de Arriba España, periódico publicado en Pamplona en 1936, por ejemplo, se animaba a la destrucción de libros con estas palabras: «¡Camarada! Tienes obligación de perseguir al judaísmo, a la masonería, al marxismo y al separatismo. Destruye y quema sus periódicos, sus libros, sus revistas, su propaganda».

Este hecho que hemos querido reseñar por su indudable simbología, nos lleva a plantearnos el proyecto que presentamos en esta memoria. “El Euskera y su prohibición durante la dictadura franquista. El silencio de la libertad”.

El fin de esta investigación consiste en estudiar el proceso de prohibición de la lengua y cultura vascas que a la postre se culminaría con el franquismo totalitarista.

Durante la Guerra civil y el franquismo se prohíbe la Sociedad de Estudios Vascos y buena parte de los intelectuales vascos murieron en el conflicto o se exiliaron. De hecho, la literatura en euskera se publicaría sobre todo en el exterior. El franquismo consideraba que el castellano era la única lengua y el único idioma de uso público que definía la cultura que quería imponer el Régimen.

Como objetivos específicos nos hemos planteado:

1. Estudiar de qué forma el régimen totalitarista utilizó la prohibición de la lengua como varapalo a la posibilidad de manifestación cultural clave del pueblo vasco.
2. Analizar cuál fue el papel de las redes de resistencia que defendían el euskera como expresión de la cultura y de la historia del pueblo vasco.
3. Investigar las diferentes fórmulas utilizadas para potenciar las manifestaciones escritas y orales del castellano como lengua del Régimen.



4. Elaborar un material, de carácter historiográfico, que permita extraer lecciones del pasado sobre los procesos de unificación que el franquismo llevó a cabo para aunar a todos los ciudadanos dentro de una única cultura, una única lengua y a partir de ahí de un mismo proyecto político.
5. Divulgar entre la sociedad civil, pero en especial entre las nuevas generaciones un análisis histórico, sobre cómo se generó y desarrolló la prohibición del euskera como manifestación de una supremacía sociopolítica.
6. Sensibilizar sobre la importancia que adquiere la lengua como instrumento utilizado por las dictaduras para terminar con el valor de la cultura de un pueblo.

Aprovechamos estas líneas para agradecer a todas aquellas personas que a través de las entrevistas y grupo de debate realizado, han contribuido a desarrollar este material que podéis descargar gratuitamente desde nuestra página web.

**[WWW.ASOCIACIONMOVIENDOTE.ORG](http://WWW.ASOCIACIONMOVIENDOTE.ORG)**



Arlo sozial zein kultureko esfera guztietan parte-hartze herritarra sustatzean interesa eta ardura duten pertsonen osatutako elkarteak da Asociación Moviéndote.

2013an sortu ginen Getxon, gizarteratzeko zailtasun bereziak dituzten kolektiboen gizarte- eta lan-egoera hobetzeko asmotan lan egiten dugun hainbat pertsona eta elkarren bokazioaren bateratzearen ondorioz. Horretarako, inpaktu positiboa, eta hazkunde jasangarria eta inklusiboa sortzen lagunduko duten programa berritzaile eta parte-hartzaileak diseinatu eta sustatzen ditugu, bai eta lankidetzak-espazioak ere. Elkarrekin baita garatzen diren jarduerak, betiere, pertsonen eta gure ingurune lokalari bideratuta daude.

Hori dela eta, gure konpromisoari helduta, balio demokratikoen hobekuntza kualitatiboa suposatuz dezakeen ekimenetan lanean jarraitzeko aukerari heldu diogu. Balio hauek baitira, hain zuzen, langileen eskubideen oinarriak ezartzearen alde egin zuten guztien borrokaren ezaugarri.

1936ko abuztuaren 11n, Tolosa hartu berri zuten frankistek Ixaka Lopez Mendizabalen inprimategiko liburuak, udal liburategiko eta eskoletako euskarazko liburuak, pilatu zituzten plaza Zaharrean, eta erre egin zituzten.

Zalantzarik gabeko sinbologiagatik aipatu nahi izan dugun gertaera honek memoria honetan aurkezten dugun proiektua planteatzera garamatza. “Euskara eta bere debekua diktadura frankistan. Askatasunaren isiltasuna”.

Ikerketa honen helburua euskal hizkuntza eta kultura debekatzeko prozesua aztertzea da, azken finean frankismo totalitaristarekin amaituko litzatekeena.

Gerra Zibilean eta frankismoan debekatu egin zen Eusko Ikaskuntza, eta euskal intelektual asko gatazkan hil edo erbesteratu egin ziren. Izan ere, euskarazko literatura

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



batez ere kanpoan argitaratuko litzateke. Frankismoak uste zuen gaztelania zela Erregimenak ezarri nahi zuen kultura definitzen zuen hizkuntza bakarra eta erabilera publikoko hizkuntza bakarra.

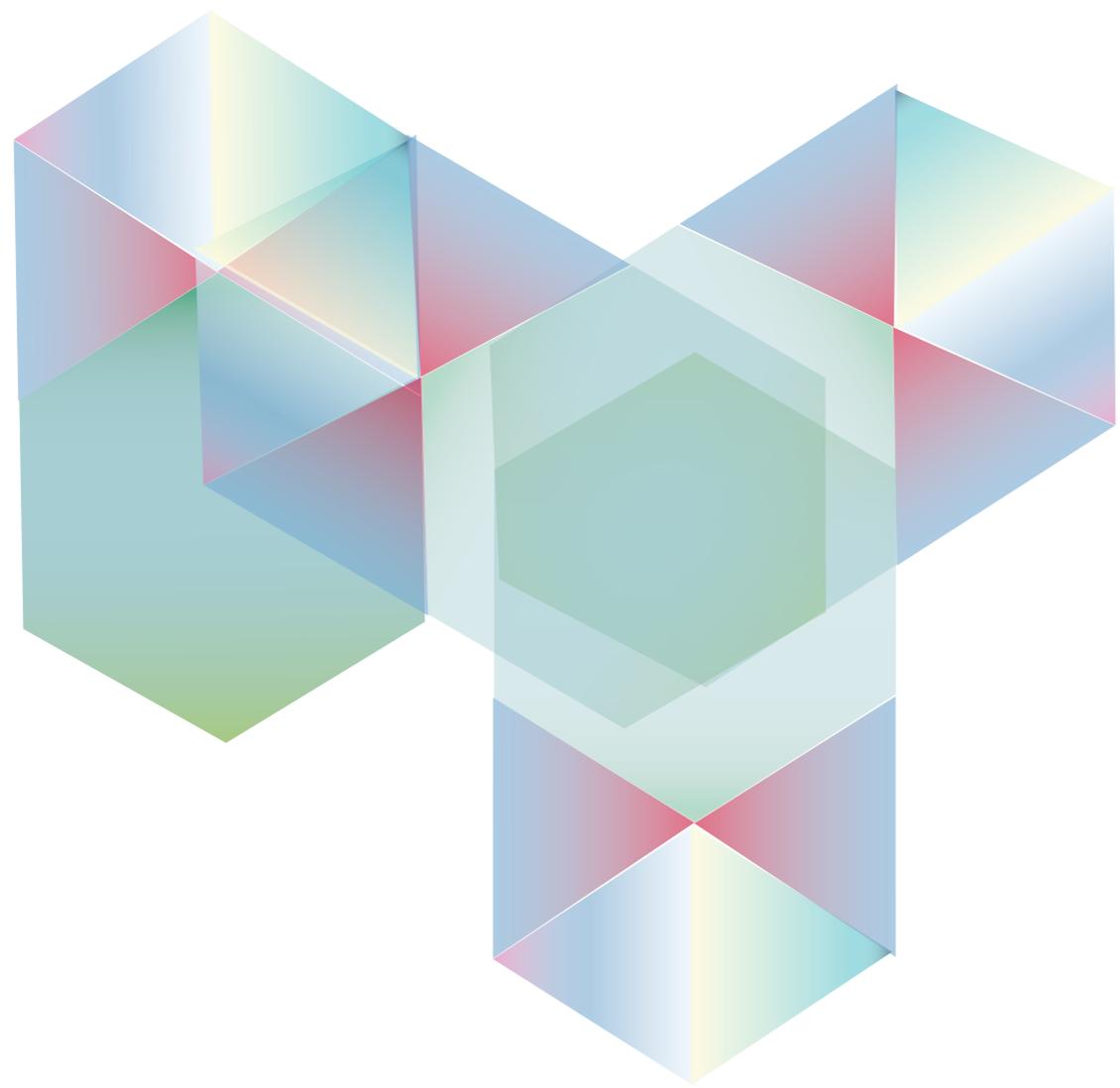
Honako hauek dira helburu espezifikoak:

1. Erregimen totalitaristak hizkuntzaren debekua euskal herriaren kultura-adierazpen giltzarriaren aukeraren aurka nola erabili zuen aztertzea.
2. Euskara euskal herriaren kulturaren eta historiaren adierazpide gisa defendatzen zuten erresistentzia-sareen zeregina zein izan zen aztertzea.
3. Erregimenaren hizkuntza gisa gaztelaniaren idatzizko eta ahozko adierazpenak sustatzeko erabilitako formulak ikertzea.
4. Material historiografiko bat egitea, frankismoak herritar guztiak kultura bakar baten, hizkuntza bakar baten eta, hortik abiatuta, proiektu politiko beraren barruan bateratzeko egin zituen bateratze-prozesuei buruzko iraganeko irakaspenak ateratzeko.
5. Gizarte zibilaren artean, baina bereziki belaunaldi berrien artean, azterketa historiko bat zabaltzea, euskararen debekua nola sortu eta garatu zen azaltzeko, nagusitasun soziopolitikoaren adierazpen gisa.
6. Hizkuntzak diktadorek herri baten kulturaren balioarekin amaitzeko erabiltzen duten tresna gisa hartzen duen garrantziaz sentsibilizatzea.

Bide batez, eskerrak eman nahi dizkiegu elkarrizketen eta eztabaida-taldearen bidez gure webgunetik doan deskarga dezakezuen material hau garatzen lagundu duten guztiei.

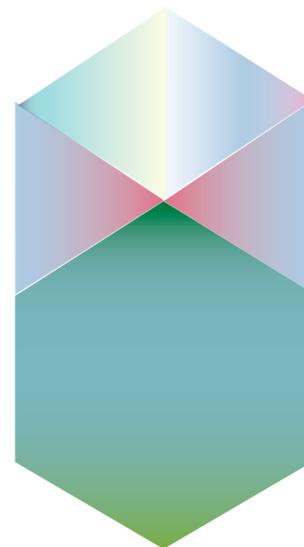
**WWW.ASOCIACIONMOVIENDOTE.ORG**

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



| 02

LECTURAS  
DICTADURA Y  
PROHIBICIÓN



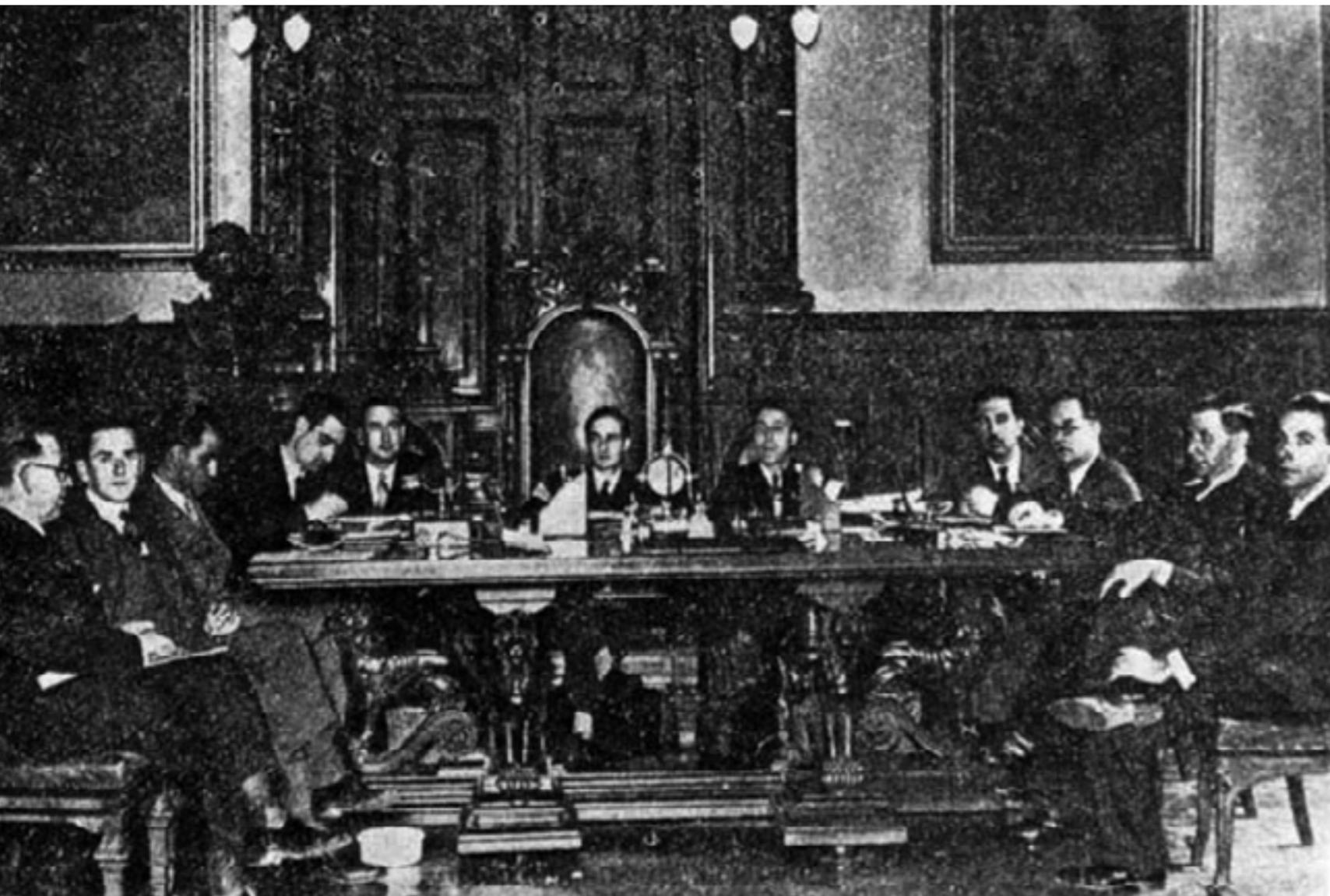


Foto tomada de Euskonews

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*

## DICTADURA Y PROHIBICIÓN

A los pocos meses de empezar la Guerra Civil fue proclamado el primer Estatuto de Autonomía de Euskadi, concretamente el 1 de octubre de 1936.

Este dio lugar a la formación del primer Gobierno Vasco, presidido por José Antonio Aguirre y formado mayoritariamente por miembros del Partido Nacionalista Vasco.

Sin embargo, el nuevo gobierno sólo duró unos meses, ya que la entrada de las tropas franquistas en Bilbao en junio de 1937 supone el inicio de un nuevo régimen: la dictadura.

La base política y sociológica del franquismo en el País Vasco y Navarra era, en su gran mayoría carlista y euskaldún, una base que se sumó de manera voluntaria y entusiasta al “Alzamiento Nacional”.

Este nacionalismo franquista, en consonancia con otros nacionalismos europeos del período, tuvo en las dimensiones étnica y cultural una de sus principales manifestaciones, especialmente durante las primeras décadas de la dictadura, que fue cuando el Régimen se abanderó de prohibir otras lenguas diferentes al castellano.

“ Cuando los franquistas entraron en Bilbao, también entraron en las librerías y quemaron todos los libros que encontraron (..) estaba prohibido leer en euskera pero también escribir, con lo que era muy difícil encontrar libros en esta lengua”.

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



La dictadura, va a suponer para Euskadi terminar con cualquier expresión de identidad del pueblo vasco, siendo una de las que va a tener más repercusiones la prohibición del uso del euskera.

Se marginaba y castigaba una lengua (el euskera), y se trataba de imponer otra (el castellano).

Será a través de un decreto Ley, como los golpistas van a declarar provincias traidoras a Bizkaia y Gipuzkoa, prohibiendo el uso del euskera, que comienza a ser perseguido, a la vez que cualquier expresión asociada a la expresión de la cultura vasca.



Foto tomada de AboutBasquecountry

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



“Se denunciará a todo aquel que infrinja lo dispuesto sobre la prohibición de hablar idiomas y dialectos diferentes del castellano.

La represión del euskera comenzó con la supresión de cualquier tipo de oficialidad preexistente, desde el momento en que estalló la guerra y a partir del decreto que declaraba provincias traidoras a Bizkaia y Gipuzkoa. Se le privó a la lengua de la oficialidad que le reconocía el Estatuto de 1936.

El régimen apostó por “España, una, grande y libre” y monolingüe en castellano lo que significó marginar el euskera en la cultura, la enseñanza y cualquier expresión que tuviera lugar en el espacio público.

El euskera, como lengua, era expresión y signo de identidad de gran parte de la ciudadanía y el afán por hacerlo desaparecer va a ser una de las principales manifestaciones que se va a llevar a cabo en dimensiones tan importantes para su supervivencia como son los medios de comunicación, la enseñanza y los actos culturales.

El periódico “Unidad” de San Sebastián, publicó el 15 de abril de 1937 un bando del Gobernador Alfonso Velarde donde se recalca la obligación de hablar castellano y sugiere que el euskera es “causa de disgregación de la Patria”.

A principios del siglo XX, coincidiendo con el despertar de la conciencia nacional vasca y con el éxito que tuvo el santoral publicado por Sabino Arana en el año 1897 “Egutegi Bizkattarra” completado en 1910 por Luis de Eleizalde, “Deun-Ixendegi Euzkotarra”, la Iglesia católica autorizó por primera vez que los nombres en euskara pudieran inscribirse en sus registros bautismales.

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*

**“Se denunciará a todo aquel que infrinja lo dispuesto sobre la prohibición de hablar idiomas y dialectos diferentes del castellano.”**



Foto tomada de Deia

El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.

Eso ocurrió en 1904, pero hubo que esperar hasta 1930 para que también fueran aceptados en los registros civiles.

El derecho a poner nombres vascos se mantuvo durante la II República, pero fue suprimido a raíz del golpe de Estado de 1936. Será más concretamente el 18 de mayo de 1938, cuando el Ministerio de Interior franquista decretó la prohibición de poner nombres que no fueran en lengua castellana.

A partir de aquel día quedaron prohibidos los nombres «que no solamente están expresados en idioma distinto al oficial castellano, sino que entrañan una significación contraria a la unidad de la Patria».

Será en 1939 cuando los franquistas deciden borrar los nombres vascos de los registros mediante otra orden que declaraba nulas todas las inscripciones que no estuviesen en castellano.

Las autoridades franquistas se ensañaron también con las tradiciones populares. En el contexto de la celebración de fiestas locales las danzas tradicionales o el uso de instrumentos como el txistu eran reprimidos por los grupos de ideología extrema.

De hecho, cualquier exteriorización del sentimiento nacionalista fue perseguida por el régimen franquista hasta el final de la dictadura, aunque va a ser a partir de la década de los 60 cuando se produjo cierta tolerancia hacia los grupos que cultivaban el folklore tradicional.

“ Lo que nos decían era que teníamos que hablar cristiano y a cualquiera que le oían hablar en euskera le aplicaban un castigo”

“ Se empezó a actuar contra la cultura vasca con la entrada de las tropas de Franco (..) de hecho se prohibió cualquier manifestación que tuviera que ver con la cultura vasca (...) incluso se prohibió hablar en euskera”



Los modos de lucha y resistencia frente al franquismo presentan una enorme variabilidad y las motivaciones que van desde el ámbito político, al social y al cultural, de hecho se caracterizaron por su gran heterogeneidad.

Un aspecto muy simbólico de la resistencia cotidiana ante esos cambios pasó por los cientos de familias que lejos de cambiar o avergonzarse de sus nombres y apellidos los mostraban con dignidad, exponiéndose a multas y castigos.



Foto tomada del [Elespañol.es](http://Elespañol.es)

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



En los medios de transporte, a la hora de hacer gestiones burocráticas, o en la vida familiar, se producían pequeñas insubordinaciones a modo de reivindicación que plasmaban la razón de ser de esa resistencia cotidiana.

En el ámbito de las tradiciones locales, desde finales de los años cincuenta el surgimiento de grupos de danzas y música tradicional supuso por sí mismo una forma de respuesta a la represión cultural.

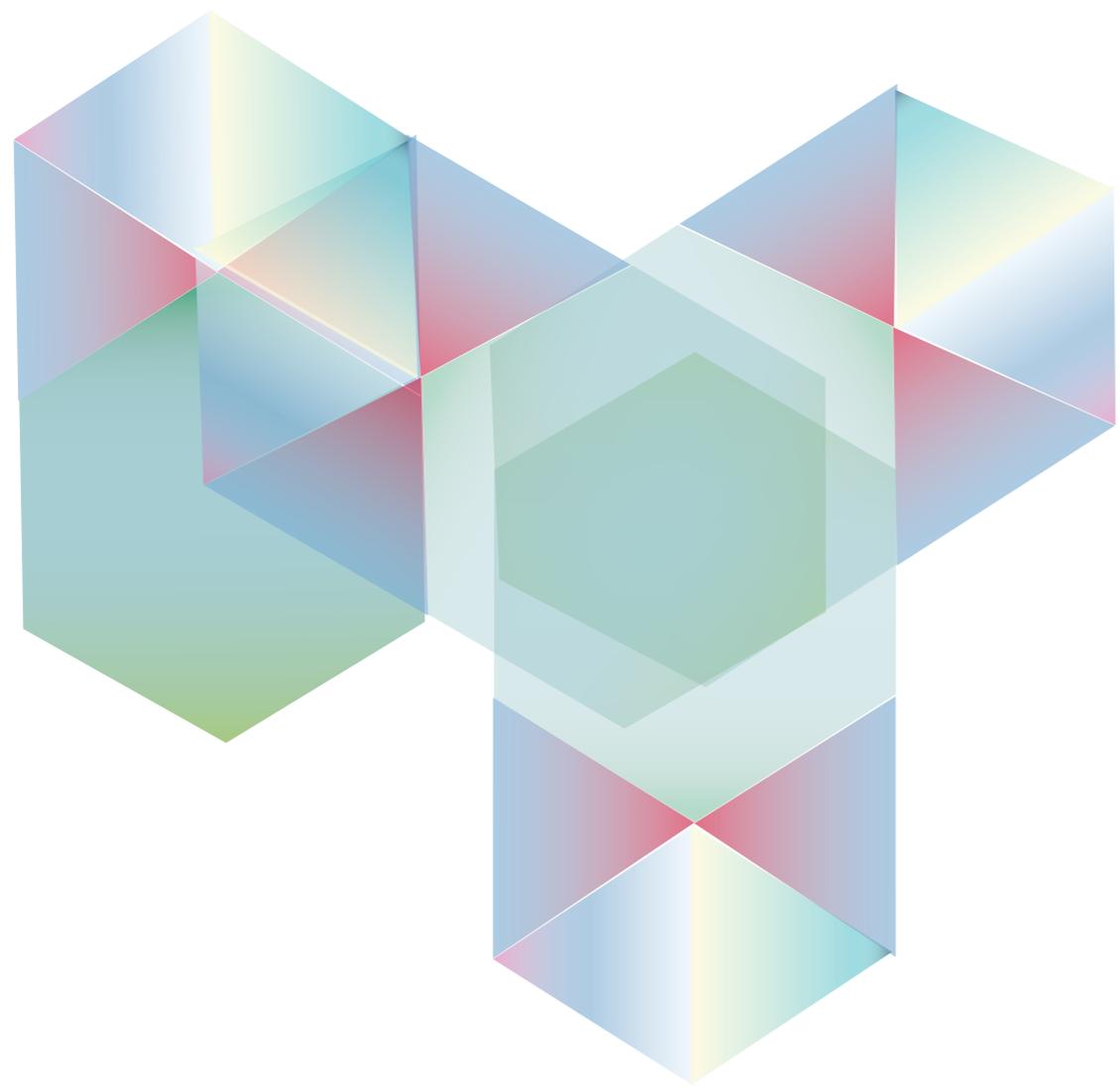
La actuación de estos grupos tomó forma coordinada en fechas simbólicas y de esta forma la resistencia cobraba mucha más fuerza.

La política lingüística del franquismo concede al euskera no solamente una función de lengua secundaria, sino más bien residual, apropiada para campesinos y pescadores y apta para gentes sencillas, y que por supuesto no se encontraba al nivel del castellano.

**“ Se acabó el Gora Euzkadi, estamos en tiempos de Viva España”.**

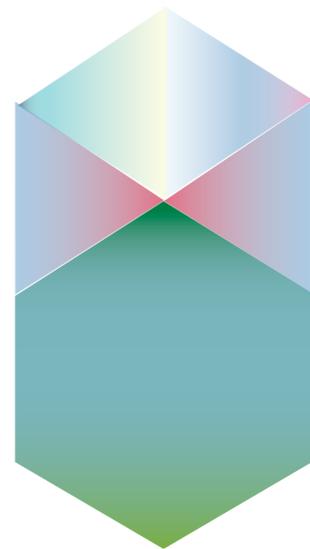
Septiembre de 1936. Bando del comandante militar Ricardo Sanz Iturria.

*El euskera y su prohibición durante la dictadura franquista.  
Euskara eta bere debekua diktadura frankistan.*



I 03

UNA APROXIMACIÓN  
CRONOLÓGICA





## UNA APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

ESPAÑA Año 1938: Se excluye cualquier otro idioma que no sea el castellano de los registros, incluidos los nombres de personas, según la Orden ministerial sobre el Registro Civil.

ESPAÑA Año 1938: Prohibido predicar en euskera, salvo 10 minutos, pero si nadie entiende el castellano: “Sírvasse también tener en cuenta que en las Iglesias no debe permitirse la predicación en vascuence y solamente si a su juicio considera que la mayor parte de los feligreses y asistentes aquellos desconocen el idioma español pudiera autorizarse diez minutos de pláticas en vascuence que resuma lo anteriormente expuesto.

ESPAÑA Año 1939: Exclusión del euskera y del catalán en la rotulación de hoteles.

ESPAÑA Año 1940: Excluidos en Tribunales y Comercios.

ESPAÑA Año 1940: La administración sólo atenderá en castellano. Circular sobre el uso del idioma por los funcionarios: “Todos los funcionarios que en acto de servicio se expresen en otro idioma que no sea el oficial del Estado, quedarán ipso facto destituidos, sin ulterior recurso”.

ESPAÑA Año 1940: Normas del Departamento de Cinematografía, todas las películas sólo se podrán realizar en castellano: “Todas las películas deberán estar dialogadas en castellano prescindiéndose, en absoluto, de los dialectos (sic.)”.



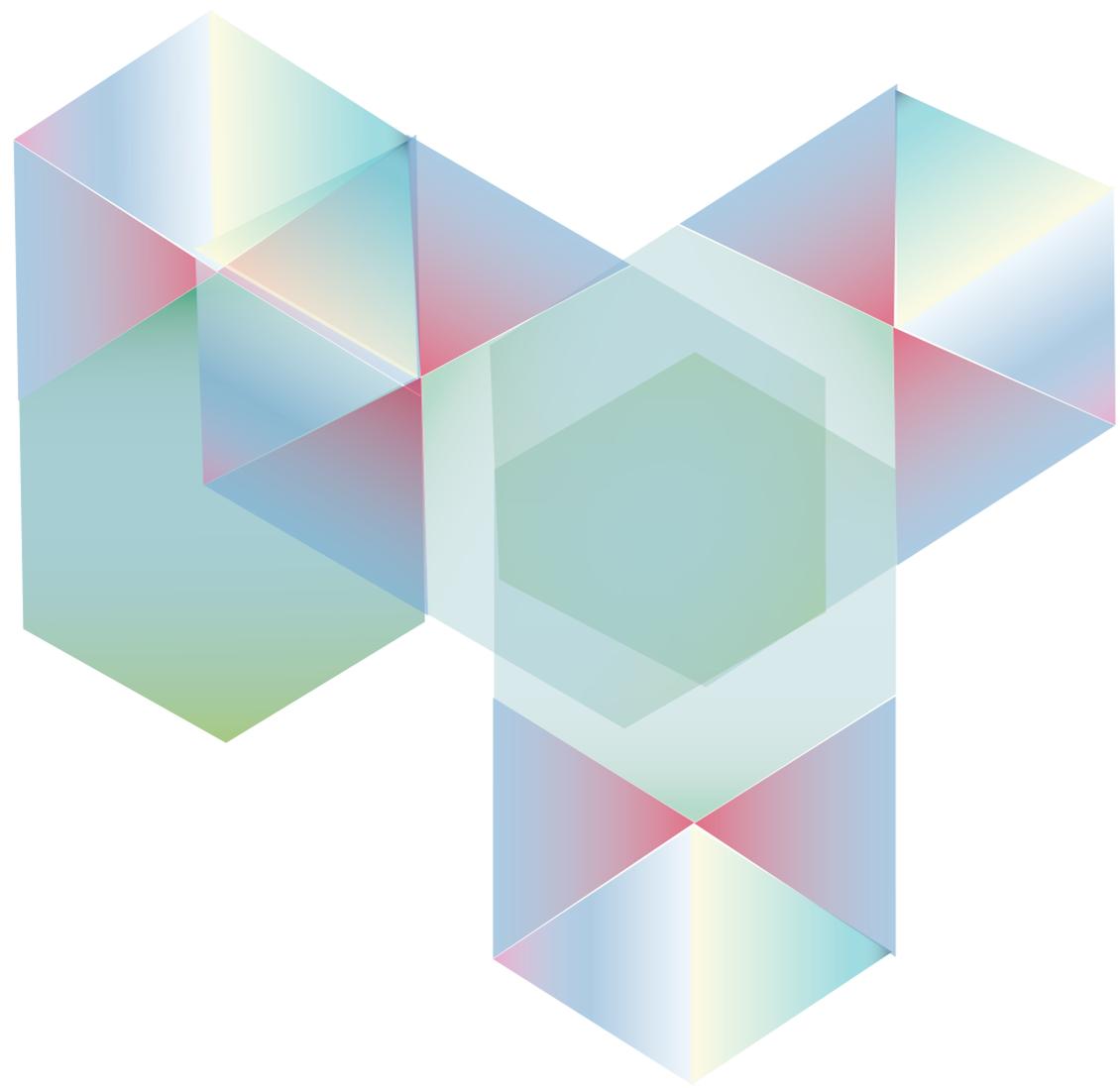
ESPAÑA Año 1944: Prohibido el euskera y el catalán en las escrituras públicas.

ESPAÑA Año 1947: Prohibidos en las revistas.

ESPAÑA Año 1948: Prohibidos de nuevo en las escuelas. En los colegios no sólo se prohibió enseñar en euskera o catalán, sino que volvió a ser perseguido todo el que lo hablara con burla pública, desprecio y sobre todo mediante el castigo físico.

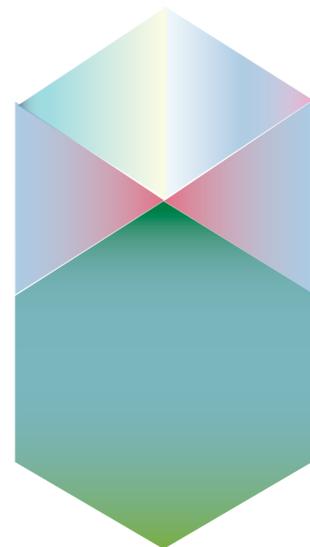
ESPAÑA Año 1954: Prohibidos en las radios.

ESPAÑA Año 1964: Prohibidos en discos y publicidad.



# I 04

INSTITUCIONES  
QUE PRESERVARON  
LA LENGUA





## INSTITUCIONES QUE PRESERVARON LA LENGUA

Los últimos años de la década de los treinta cerraron un ciclo de esperanza abierto por una sucesión de reformas, que abarcaba desde el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos hasta la propia concepción del Estado, para dar paso a un largo periodo donde la omnipresencia del Estado franquista y la Iglesia católica condicionarán la formación de varias generaciones.

El ámbito educativo cobra una especial importancia en Euskadi, desde la perspectiva de la cultura vasca y el euskera, con todas sus derivaciones, incluida la identidad nacional.

En ese sentido, el surgimiento y posterior desarrollo del movimiento de ikastolas, de los años sesenta y setenta, hay que situarlo en un contexto de lucha y reivindicación popular.

De hecho, este movimiento trasciende el terreno puramente escolar para penetrar y activar todo el tejido social vasco, donde se desplegaron múltiples estrategias alternativas al modelo educativo franquista.

“Los primeros años de la dictadura la situación fue muy dura, No se podía ni siquiera decir agur (..) íbamos a la escuela sin saber una palabra de castellano y teníamos que cantar el Cara al Sol”.

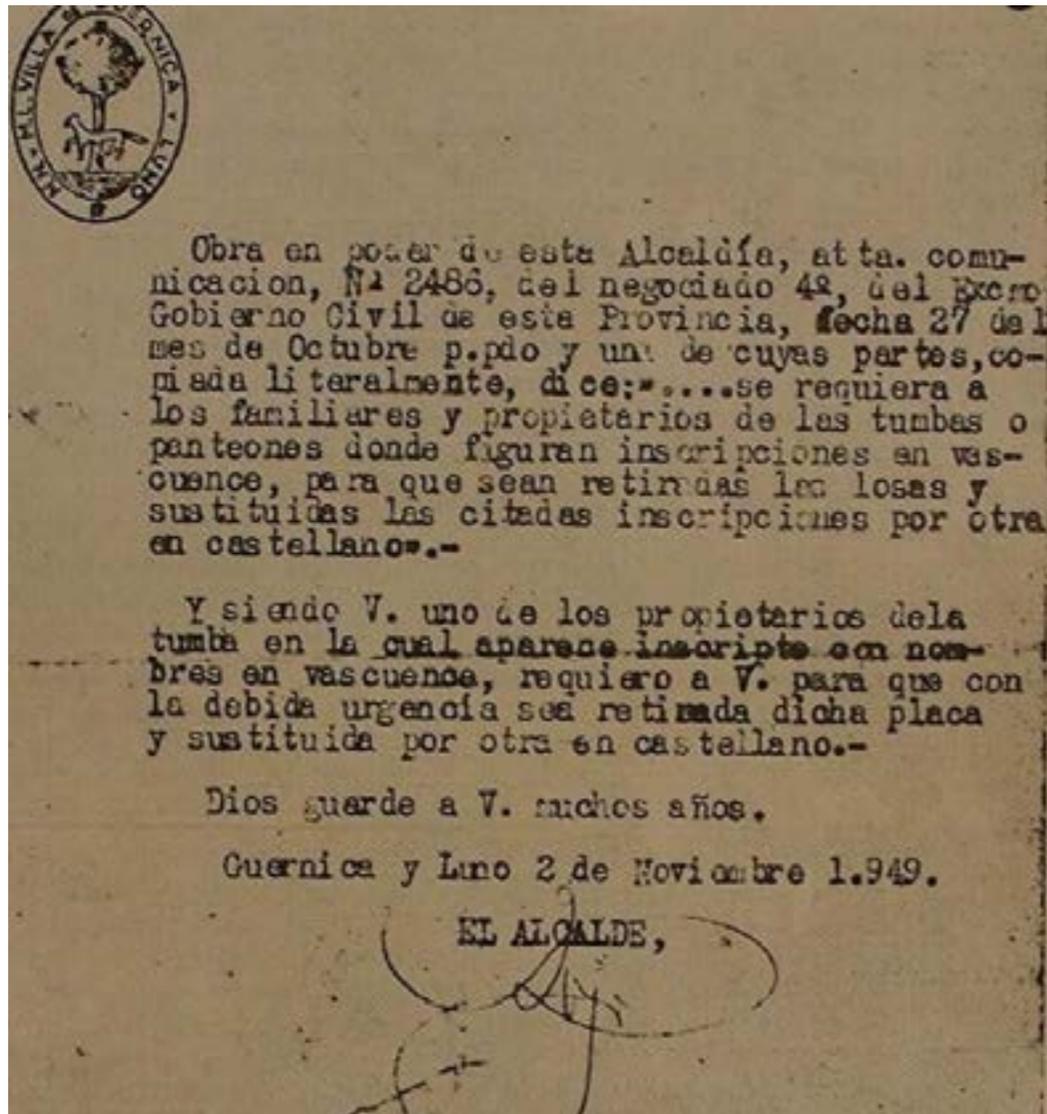


Foto tomada de recuperandomemoria.es

Desde el principio, la dictadura franquista persiguió eliminar de la vida pública, tanto cualquier vestigio de la Segunda República (1931-1936), como cualquier atisbo de herencia del liberalismo, apostando por un nuevo modelo de Estado basado en férreos principios basados en la omnipresencia de la religión, la familia, el orden y la autoridad, y que los golpistas legitimaban en la victoria del dictador durante la Guerra Civil de 1936-1939.

En esta línea ideológica y como ya hemos visto, la utilización del euskera en la vida cotidiana fue prohibida y perseguida más duramente en los comienzos del régimen siendo reprimida mediante multas, castigos físicos en las escuelas, amenazas y amonestaciones.

La literatura vasca y cualquier expresión cultural realizada en euskera, se vio duramente afectada por la censura, lo que a largo plazo conllevará una nueva generación contraria al régimen, que en la década de los sesenta va a reivindicar poder utilizar su lengua con libertad.

El franquismo, no era ajeno a que en muchas regiones de Euskadi, el euskera era la lengua de la mayoría de los habitantes, independientemente de su ideología, pues en muchos casos incluso se llegaba al punto de que esas personas apenas sabían hablar castellano, al tratarse el euskera de su lengua materna.

La persecución del uso del euskera a nivel hablado en la vida diaria se produjo de manera irregular sobre todo en las zonas más rurales.

Uno de los hechos más ilustrativos de este proceso, es el que se produjo por ejemplo en Gernika en 1949, donde un bando del alcalde solicitaba a los familiares que poseyeran una tumba en el cementerio con la inscripción de la lápida en euskera, fuera sustituida por otra en castellano.



Los ritos eclesiásticos debían ser impartidos en castellano, aunque en algunas circulares se autorizaban a expresarlos en euskera siempre y cuando se diera la circunstancia de que los feligreses desconocieran el español y solo durante diez minutos, el resto de la misa debía darse en castellano.

En el saludo de Navidad que acostumbraba a dirigir a la población del interior el Lehendakari Agirre hablaba frecuentemente del problema de la lengua: pidiendo calor y adhesión hacia la misma, fomentando su uso y denunciando la opresión a las que estaban siendo sometidos los vascoparlantes.

Euskaltzaindia sobrevivió a la dictadura, gracias a la intervención de un franquista que media a su favor.

Eusko Ikaskuntza se constituyó en 1918 por iniciativa de las diputaciones de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa. En septiembre de ese mismo año la Sociedad de Estudios Vascos celebró su primer congreso, donde se definieron los principales objetivos de la institución: la creación de un órgano encargado de impulsar la promoción de la cultura vasca y garantizar su continuidad.

Eusko Ikaskuntza fue la institución más dinámica del período comprendido entre los años 1918 y 1936.

Entre otras actividades, la Sociedad de Estudios Vascos realizó el diseño de una futura universidad vasca, redactó el texto de un estatuto de autonomía, organizó cursos de verano, impulsó la creación de Euskaltzaindia, fue la responsable de la edición de libros de textos para las ikastolas y llevó a cabo, diferentes congresos que reunieron a los expertos e investigadores más avanzados del momento.



Foto tomada de [euskoikaskuntza.es](http://euskoikaskuntza.es)

La Sociedad de Estudios Vascos quiso hacer extensible su preocupación por la cultura a todos los sectores de la sociedad vasca y, por medio de Euskaltzaleak Bazkunak, se dedicó a organizar jornadas de teatro, días dedicados a la poesía, al versolarismo etc.

Las iniciativas de Eusko Ikaskuntza prácticamente se paralizaron a raíz de la guerra civil española y la posguerra.

En Iparralde, José Miguel Barandiarán intentó mantener vivo el espíritu de la institución e impulsó la creación de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos.



Foto tomada de euskoikaskuntza.es

Bajo el amparo de esta institución, se produjo la celebración de dos congresos, uno celebrado en Miarritze en 1948, y otro en Baiona en 1954. Por otra parte, en 1948 Iparraldeko Euskaltzaleen Biltzarra comenzó a trabajar para la revitalización de las actividades culturales en favor del euskera.

Todas estas iniciativas, impulsaron a que la Sociedad Internacional de Estudios Vascos celebrara el 3 de diciembre de 1949, el Día del Euskera, pasando a instaurar dicha conmemoración como fija en el calendario.



Debido a la situación política que se vivía en España, los actos conmemorativos tuvieron lugar en Iparralde así como en diferentes países del continente americano.

Aquel primer día del euskera celebrado en Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa fue muy beneficioso para el euskera y la literatura vasca en general, ya que dió paso a una nueva generación de escritores entre los que figuraban nombres como Piarres Lartzabal, Augustin Zubikarai, Piarres Xarriton, Mari Jeanne Minaberry, Iratzeder, entre otros.

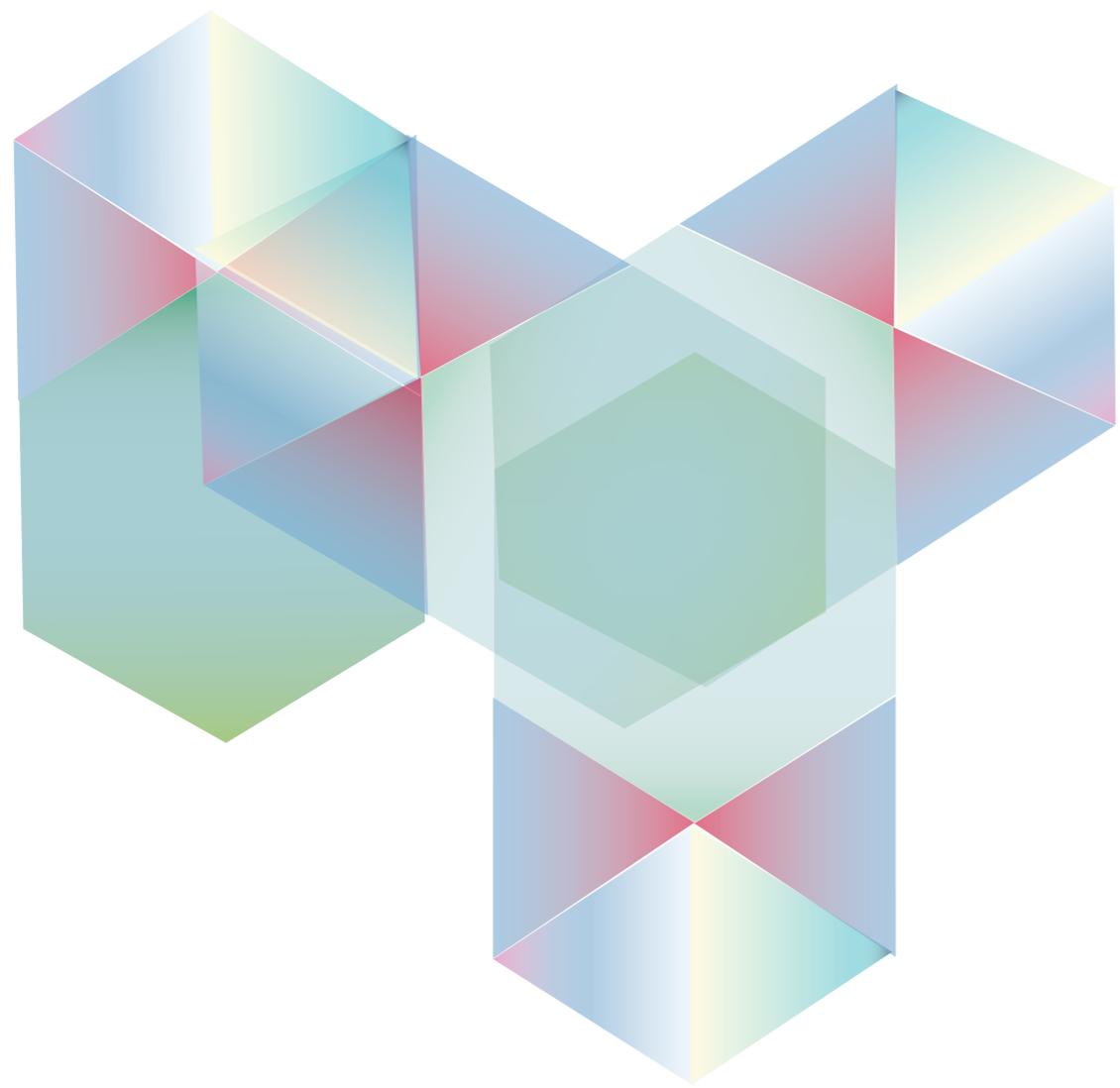
La filosofía que subyace a todas estas iniciativas consiste en continuar con las políticas de reactivación que el Gobierno Vasco había puesto en marcha en el 36, como fue la creación de ikastolas en el exilio, la promoción de la edición de libros en euskera, la implementación de políticas que llevaran el euskera a la universidad... en definitiva la socialización de la lengua.

Precisamente, una de las razones que impulsaron la creación de este día fue recaudar fondos para crear ikastolas en Iparralde.

En Hegoalde se empiezan a gestar las primeras ikastolas a finales de los cincuenta, pero ya había una ikastola en Caracas y antes en Montevideo.

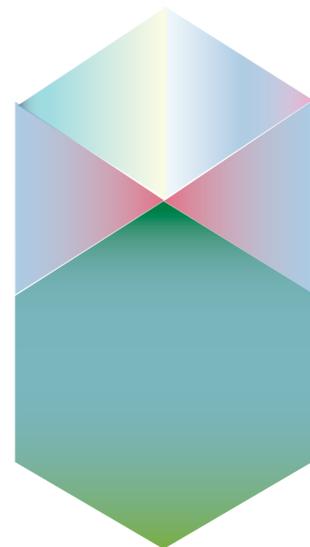


Foto tomada de Arizmendi.eus



I 05

EL PAPEL DE  
LAS IKASTOLAS





## EL PAPEL DE LAS IKASTOLAS

El franquismo impuso la preponderancia del castellano como lengua sobre las demás que fueron relegadas a un uso residual en un ámbito puramente doméstico.

En este contexto, fueron clausuradas las ikastolas, si bien algunos padres se organizaron para enseñar a sus hijos euskera clandestinamente creando escuelas en domicilios particulares.

Eran los tiempos de la cartilla de racionamiento y del miedo a infligir cualquier prohibición que pudiera derivar en un castigo en firme.

“ Las primera IKASTOLAS del PNV que funcionaron en Bilbao fue hacia 1933, poco después de proclamarse la Republica. Una ikastola se abrió en la calle Belosticalle, en la antigua casa torre junto a la Ribera. (...) Recuerdo el nombre de la andereño con la que estudiaba mi hermana, se llamaba: Koldo Natxitube. De las otras andereños no sé el nombre. Cuando entró Franco en Bilbao las prohibió”

*Carta de María Jesús de Baroja y Aizpuru*

En el País Vasco, y más concretamente en lo que se refiere a la enseñanza del euskera y en euskera, estas prohibiciones supondrán borrar todo rastro de identidad cultural vasca.

La defensa de una escuela en el País Vasco que atendiera nuestras características culturales y lingüísticas específicas era previa incluso a la llegada de la Segunda República española.



Foto tomada de deia.es



Foto tomada de deia.es

En la época de inicio de la Primera Guerra Mundial, cuando el nacionalismo vasco apenas había alcanzado la mayoría de edad, ya abrió sus puertas la primera ikastola.

Durante la Segunda República, se crearía una asociación que aunaba todas ellas, pero la Guerra Civil, puso fin, a esta experiencia pedagógica haciendo prevalecer el pensamiento único.

A pesar de la incansable persecución del euskera por parte del franquismo, en el exilio, se crean los grupos euskaltzaleak en todos los centros vascos de América, que eran grupos que se comprometían a comprar todos los libros que se publicasen en euskera, a leerlos y a reunirse una vez al mes para comentarlos, lo cual favorecía la venta y difusión de literatura vasca.

Hemos de reseñar en este sentido, el papel de las etxe eskolak (escuelas domésticas) como «la expresión escolar vasca más temprana de la posguerra».

No podemos pasar estas líneas sin nombrar el papel de personas como Elbira Zipitria, considerada como promotora del movimiento de ikastolas.

Andereño antes de la guerra en la Escuela de Muñoa en San Sebastián y militante destacada de la organización de mujeres nacionalistas vascas Emakume Abertzale Batza, Elbira inicia la creación de escuelas localizadas en pisos particulares junto a otras colaboradoras, extendiendo este tipo de experiencia a otros pueblos.

Las etxe-eskolak respondían a un modelo de escuela donde la enseñanza en euskera se hacía efectiva desde parámetros contextualizables en el periodo de preguerra, totalmente diferente al proceso de surgimiento y posterior desarrollo del movimiento de las ikastolas.

El final de la guerra, a diferencia de lo que ocurrirá en el exilio donde se mantiene la actividad en el espacio público, produjo un repliegue de las prácticas educativas hacia el espacio



doméstico junto con la proliferación de actividades culturales en el ámbito comunitario, normalmente cargadas de intencionalidad política en clave de resistencia hacia el franquismo.

Ello supuso la génesis de una escuela alternativa a la promovida por el régimen.

En la dictadura franquista, algunos ciudadanos proclamaron y pusieron en marcha la posibilidad de estudiar en euskera. Aunque al principio fueron unos pocos, a mediados de la década de los 60 se abrieron ikastolas en casi todos los pueblos, movimiento que no pudieron parar los dirigentes de la época, que no tuvieron más remedio que legitimar en cierto modo el movimiento por medio del Concordato pasando a considerarse Escuelas de la Iglesia.

Si bien las aulas y el material eran escasos, el proyecto era muy rico en materia pedagógica y metodológica y de hecho en comparación con las escuelas nacionales, se trataba de un proyecto mucho más progresista y constituyó de hecho una revolución.

“ Intentamos crear una escuela donde el alumno estuviera en relación con la naturaleza, donde hubiera espacio para los sucesos y celebraciones del entorno, donde pudiéramos acercarnos a nuestra mitología e historia, donde se trabajara el debate, el respeto y la naturalidad, donde se sustituyera el método de aprendizaje de memoria por otro más lógico y razonado. En definitiva, intentamos crear una escuela viva.”

En cualquier caso, para que las ikastolas pudieran existir, lo imprescindible era tener alumnos. Por eso no podemos olvidar la ayuda y la confianza que los padres depositaron en las primeras ikastolas clandestinas.



“ Sentíamos la necesidad de recuperar nuestra lengua y nuestras costumbres y eso suponía apoyar cualquier movimiento que estuviera enfocado a ello”

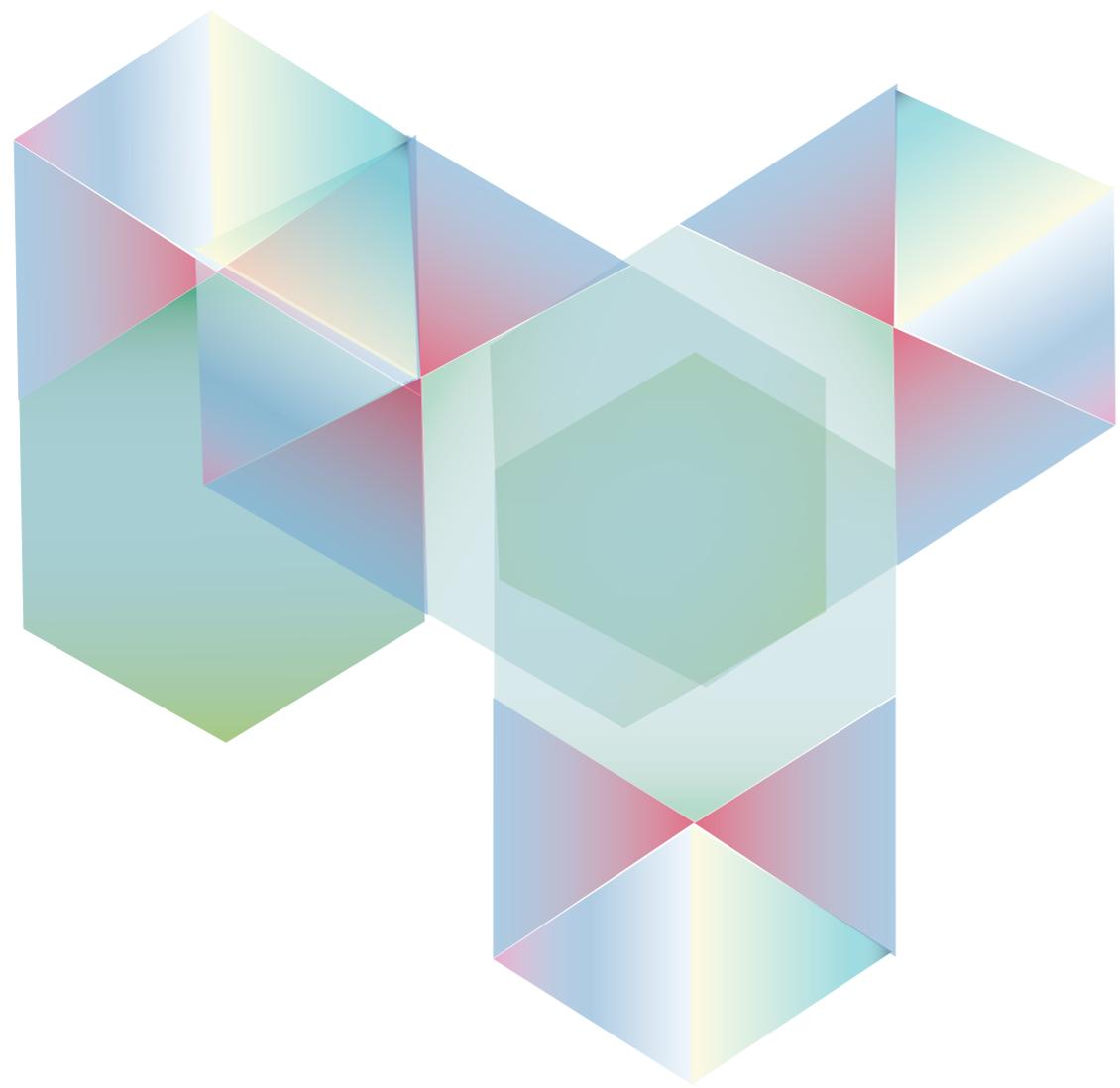
Las primeras ikastolas se localizaban en pisos particulares y funcionaban a modo de academias dedicadas a la enseñanza del euskera y con pequeños grupos de alumnos. A pesar del ambiente de discreción que rodeaba estas iniciativas pronto se extendieron.

De hecho, estas primeras ikastolas serán el caldo de cultivo que permitirá la aparición pública de la Ikastola en los años 60, donde sus enseñanzas se reducían al aprendizaje del euskera, matemáticas y religión con el recurso de cantos, poesías y juegos que ayudaban a dar un carácter activo a su enseñanza.

En el curso 1964-1965, un grupo de padres y defensores del euskera liderados por Francisca Arregi abrieron en San Sebastián las instalaciones conocidas como la Residencia, un lugar de preparación y de encuentro para los profesores.

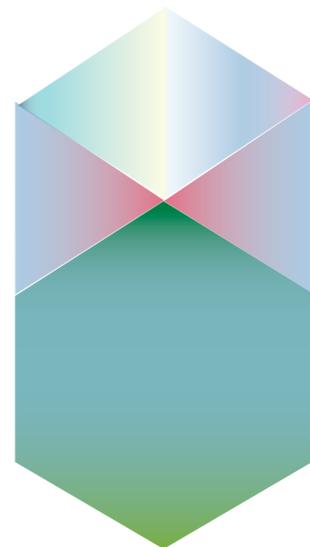
Su influencia resultó vital para el crecimiento y consolidación de las ikastolas. Allí surgió la idea de las primeras colonias de verano en euskera y desde allí se fomentó la relación con la escuela y los profesores catalanes.

En 1965, con motivo de la implantación del Libro de Escolaridad obligatorio para todos los centros de enseñanza primaria, las ikastolas clandestinas se verán abocadas a tramitar la «legalización» para no perjudicar a los niños que acuden a sus aulas.



| 06

ALGUNAS  
REFLEXIONES





## ALGUNAS REFLEXIONES



Foto tomada de Fundación Orreaga

El franquismo se consolidaba, mientras la cultura vasca era silenciada.

Telesforo Monzón defiende en el Congreso Vasco Mundial que tuvo lugar en París que la política vasca en el exilio debía dar prioridad al euskera (1956).

Destacadas personalidades como F. Krutwig denuncian “el genocidio idiomático que sufría Euskal Herria”. En 1953, tras pronunciar el discurso de recibimiento al ingreso de Luis Villasante en Euskaltzaindia, en el que criticó la actitud de la iglesia para con el euskera, se vio obligado a partir al exilio y refugiarse en Iparralde. Una consecuencia más de la represión contra todo pensamiento vasco que sostenía el régimen franquista.

Las propuestas políticas de Euskadi van propugnando por la libertad lingüística como seña de identidad clave como país.

La situación sociolingüística de la sociedad vasca va a dar lugar a que la edición literaria en euskera tenga un desarrollo muy lento y ello influya tanto en publicaciones como en temáticas abordadas.

Fue la editorial Itxaropena de Zarautz la que impulsó la labor editora de forma continuada.

Y es que no podemos olvidar en este ejercicio de recuperación de la memoria, que el resurgir la de la cultura vasca, va a estar íntimamente unido al resurgir de la educación en euskera y a una la cultura que se materializó en el folklore, grupos de danza, bertsolaris, grupos de monte...y en todas aquellas personas que siguieron apostando por la supervivencia del euskera en contextos de cotidianidad.



Asimismo, no podemos olvidar la labor que la Diáspora Vasca ha realizado en este sentido. El Departamento de Estudios Vascos de la Universidad de la República de Uruguay fue el primero de los muchos que posteriormente se crearon en el extranjero. De hecho, actualmente existen centros vascos en Alemania, Andorra, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, El Salvador, España, Francia, Italia, México, Japón, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Las organizaciones vascas en la diáspora desarrollan una gran labor en el mantenimiento de la lengua y su conservación, a través de sus programas de enseñanza de la lengua y de la transmisión de la cultura musical y deportiva, entre otros.

*Frankismoa sendotu egin zen, euskal kultura isiltzen zen bitartean.*

*Telesforo Monzonek erbesteko euskal politikak euskarari lehentasuna eman behar ziola defendatzen du Parisen egin zen Munduko Euskal Biltzarrean (1956).*

*F. Krutwig bezalako pertsona ezagunek “Euskal Herriak pairatzen zuen genozidio idiomatikoa” salatu dute. 1953an, Luis Villasante Euskaltzaindian sartzean egindako harrera-hitzaldia eman ondoren, elizak euskararekiko zuen jarrera kritikatu zuen, eta erbestera abiatu eta Iparraldean babestu behar izan zuen. Erregimen frankistak eusten zuen euskal pentsamendu ororen aurkako errepresioaren beste ondorio bat. Euskadiren proposamen politikoak hizkuntza-askatasunaren alde egiten ari dira, herrialde gisa funtsezko nortasun-ikur gisa.*

*Euskal gizartearen egoera soziolinguistikoaren ondorioz, euskarazko argitalpen literarioak oso garapen motela izango du, eta horrek eragina izango du bai argitalpenean bai landutako gaietan.*

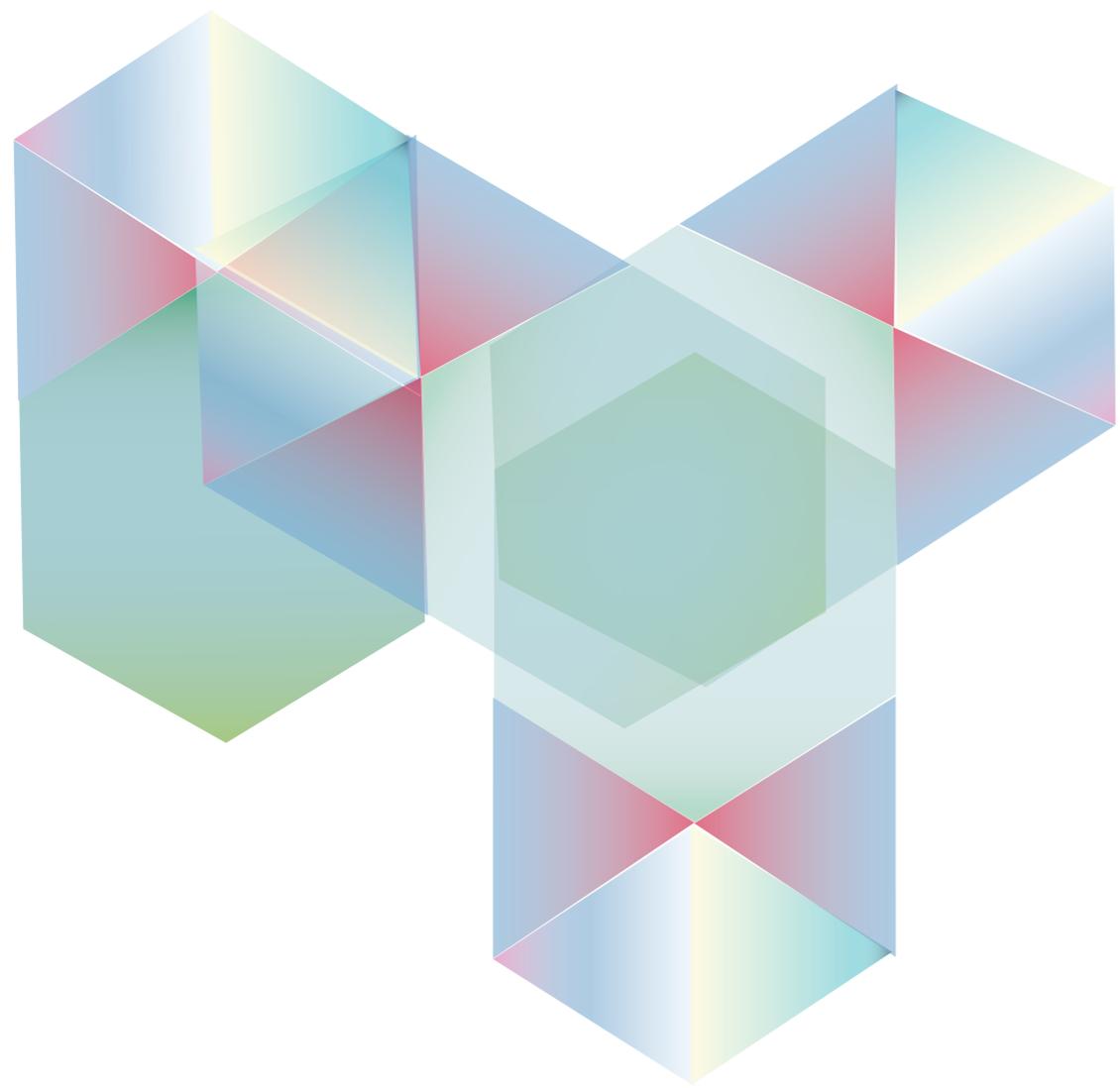


*Zarauzko Itxaropena argitaletxeak bultzatu zuen etengabe argitaratze lana.*

*Izan ere, oroimena berreskuratzeko ariketa honetan, ezin dugu ahaztu euskal kultura berpiztea estuki lotuta egongo dela euskarazko hezkuntza suspertzearekin eta folklolean, dantza taldeetan, bertsolaritzan, mendi taldeetan eta egunerokotasunean euskararen biziraupenaren aldeko apustua egiten jarraitu zuten pertsona guztiengan gauzatu zen kulturarekin.*

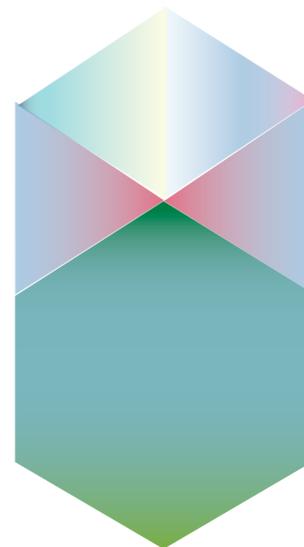
*Era berean, ezin dugu ahaztu Euskal Diasporak egin duen lana. Uruguaiako Errepublikako Unibertsitateko Euskal Ikasketen Departamentua izan zen gerora atzerrian sortu ziren askoren artean lehena. Izan ere, gaur egun euskal etxeak daude Alemanian, Andorran, Argentinan, Australian, Belgikan, Brasilen, Kanadan, Txilen, Txinan, Kolonbian, Kuban, El Salvadorren, Espainian, Frantzian, Italian, Mexikon, Japonian, Paraguain, Perun, Puerto Ricon, Erresuma Batuan, Dominikar Errepublikan, Uruguain eta Venezuelan.*

*Diasporako euskal erakundeek lan handia egiten dute hizkuntzari eusten eta hura kontserbatzen, hizkuntza irakasteko programen eta musika- eta kirol-kulturaren transmisioaren bidez, besteak beste.*



| 07

BIBLIOGRAFIA





## BIBLIOGRAFIA

**PABLO, Santiago de (2010):** «Lengua e identidad nacional en el País Vasco

- » Del franquismo a la democracia», en LAGARDE, Christian (ed.)
- » El discurso sobre las lenguas españolas, 1978-2008. Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan, pp. 53-64.
- » ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia (2010): «Una polémica sobre el vascuence en tiempos de silencio», Cuadernos de Alzate
- » De la hoguera al lápiz rojo. La censura franquista en el País Vasco» (Txertoa, 2019)
- » La vida cotidiana durante la guerra civil. La España nacional (Planeta, 1973):



# [www.moviendote.org](http://www.moviendote.org)